



288358

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de JOSE ARTES DE ARCOS, S. A., de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle de Venus numero 12, por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE VOLANTES DE DIRECCION DE VEHICULOS AUTOMOVILES " .

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de volantes de dirección de vehículos automóviles.

5 Este procedimiento permite la fabricación de volantes para vehículos automóviles, especialmente de los de tipo de deporte en los cuales se usa preferentemente volante de superficie exterior de madera, de contacto más agradable a las manos y que no resbala aun cuando éstas transpiren ligeramente.

10

Sin embargo, la fabricación por procedimientos normales, o sea tallado y pulido de la madera y aplicación subsiguiente encarece extraordinariamente esta fabricación que tiene que ser ejecutada por artesanos especializados y es de productividad relativamente reducida.

15



Con el procedimiento adjunto de la presente Patente de In -
vención, se subsana este inconveniente, ya que la madera es tra -
tada de manera que la formación de las piezas con las cuales se
recubre un núcleo previamente elaborado es automática y mecánica,
20 por lo que la producción horaria es elevada y en consecuencia el
costo de fabricación es muy reducido.

Consiste esencialmente este procedimiento en una primera fa -
se en la que por moldeo o extrusión se obtiene el núcleo circu -
lar y radios del volante, los cuales se continúan en sus extre -
25 mos y a ambos lados para formar el soporte en forma de circun -
ferencia que constituye el volante propiamente dicho.

En una segunda fase, las piezas de madera que recubren el vo -
lante, previamente cortadas a máquina, se someten a temperatura
elevada y a un baño de vapor pasando a continuación a un moldeo
30 que les da la forma de sectores ajustados a los arcos de circun -
ferencia del volante a recubrir.

En una tercera fase, la circunferencia obtenida por extrusión
en la primera fase, se cubre con las piezas de madera obtenidas
en la segunda, aplicando al núcleo o base un baño de colas orgá -
35 nicas disueltas en productos orgánicos volátiles, de manera que
al aplicarle dichas piezas de madera obtenidas en la segunda
fase, quedan inmediatamente adheridas al núcleo al someter el
conjunto a una temperatura de 50 a 60° y a una corriente de aire
seco que evapora los disolventes y afirma la unión de las piezas
40 de madera al soporte.

El volante obtenido en la forma indicada se somete a una fa -
se final de terminación en la que se procede a un pulido por
chorro con un esmeril suave y un barnizado de terminación.

El procedimiento descrito se llevará a la práctica utilizan -
45 do las máquinas y utensilios propios del mismo, pudiendo variar



todos aquellos detalles que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad

288358

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:

- 1ª.- Un procedimiento para la fabricación de volantes de dirección de vehículos automóviles, caracterizado por una primera fase en la que por moldeo o extrusión se obtiene el núcleo circular y radios del volante, los cuales se continúan en sus extremos determinando el soporte en forma de circunferencia que constituye el volante propiamente dicho. A continuación y en una segunda fase, las piezas de madera que han de recubrir el volante, previamente cortadas a máquina, se someten a temperatura elevada y a un baño de vapor, pasando a continuación a un moldeo que les da la forma de sectores, ajustados a los arcos de circunferencia del volante a recubrir. En una tercera fase, la circunferencia obtenida por extrusión en la primera fase, se cubre con las piezas de madera obtenidas en la fase anterior, aplicando al núcleo o base, un baño de colas disueltas con productos orgánicos volátiles, de manera que al aplicarle dichas piezas, quedan inmediatamente adheridas al núcleo, al someter el conjunto a una temperatura de 50 a 60 ° y a una corriente de aire seco que evapora los disolventes y afirma la unión de las piezas de madera al soporte.
- 2ª.- Un procedimiento para la fabricación de volantes de dirección de vehículos automóviles, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué el volante obtenido en la forma indicada, se somete a una fase final de terminación en la que se procede al pulido por chorro con un esmeril suave y un barnizado de terminación.



- 4 -

288358

3ª.- Un procedimiento para la fabricación de volantes de dirección de vehículos automóviles.

75 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas

76 y escritas de una sola cara.

Barcelona, 13 de Mayo de 1.963.

P. A.

M. LLORT

P. P.